

Comunicado 28/2023.
Ciudad de México, 08 de mayo de 2023.

**CIEJ LANZA CONVOCATORIA PARA EL XVII CONCURSO DE ENSAYO
SOBRE EL CÓDIGO IBEROAMERICANO DE ÉTICA JUDICIAL**

- *Los ensayos, con un tema original, podrán escribirse en español o portugués.*
- *Los trabajos con plagio parcial o total se desecharán, advierte la CIEJ.*

La Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) difundió la convocatoria para el XVII Concurso de Ensayos sobre el Código Iberoamericano de Ética Judicial, con el tema: “Jueces, nuevas tecnologías y ética”, en el que podrán participar los ciudadanos de los países miembros de pleno derecho ante la Cumbre Judicial Iberoamericana.

De acuerdo con la convocatoria, el ensayo deberá escribirse en español o portugués, con una extensión de treinta cuartillas, se entregará en sobre cerrado con seudónimo y en archivo anexo el nombre completo del autor, seudónimo empleado, el lugar donde trabaja o la actividad a la que se dedica, domicilio, teléfono y correo electrónico.

El tema deberá ser original y advierten que cualquier trabajo donde se identifique alguna referencia distinta a la del autor sin citar su origen, será desechado de plano. Ambos archivos deberán enviarse a la dirección electrónica de la Secretaría de la CIEJ: secretariatecnica.CIEJ@cgpj.es hasta las 24:00 horas (hora local de Madrid, España) del 30 de junio de 2023.

Los ensayos ganadores obtendrán sendos diplomas que les otorgará la CIEJ. Los triunfadores podrán elegir cursos para el año venidero, deberán informar de su postulación como ganadores del concurso e informar de su inscripción a la Secretaría de la Comisión.

La convocatoria completa puede consultarse en: <https://bit.ly/418k5rJ> o en la dirección <http://www.cumbrejudicial.org/>

---0000---